

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17406 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal Sección I Declaración Concurso número 241/13 referente al concursado VENTERPAL PVC, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18.07.14 a las 10.30 horas en la Sala de vistas de este Juzgado.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la representación procesal de los antes citados.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Palencia, 13 de mayo de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140025218-1